



MEMORÁNDUM N° 11/14

PARA INFORMACIÓN DE: SRES. INSPECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR MGTER. Y PROF. SANTIAGO LUCERO
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ASUNTO: S/PRESENTACIÓN DE FORMACIÓN DE POSTGRADO:
POSTÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Esta Dirección General de Educación Superior informa a los Sres. Supervisores y por su intermedio a los Institutos de Educación Superior de su dependencia que los institutos interesados en desarrollar ofertas de Postítulos de Nivel Superior deberán realizar la elevación del proyecto correspondiente a la Dirección General de Educación Superior, a través de la Inspección de Educación Superior respectiva, **hasta el 30 de julio de cada año**, para ofertas a desarrollar en el ciclo lectivo inmediato posterior.

El Área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de esta DGES procederá a su análisis considerando los lineamientos nacionales y provinciales de política educativa. A partir de ello esta Dirección General se expedirá con relación a la autorización para su implementación.

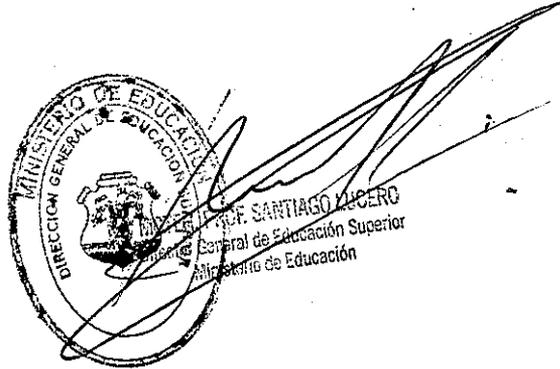
La autorización previa por parte de la DGES, es condición indispensable para que la propuesta sea presentada ante otros organismos para su evaluación académica y acreditación. Esta exigencia se hace extensiva a propuestas que surjan de la articulación entre un Instituto Superior dependiente de la DGES y otras instituciones u organizaciones.

En consecuencia, toda oferta de Postítulo de Nivel Superior que no cumpla con este requisito de procedimiento no podrá desarrollarse en el ámbito de los Institutos Superiores que dependen de esta Dirección General, ni presentarse ante otros organismos para su evaluación.



Finalmente, deberá darse amplia difusión al presente Memorándum.

Córdoba, 23 de julio de 2014.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. SANTIAGO MUCERO
Director General de Educación Superior
Ministerio de Educación